

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1759-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 025 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señora Magíster

Diana Lizeth Cruz Murillo

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor

Hector Enrique Cueva Cueva

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor

Marcelo Abraham Tamayo Baldeon

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor

Christian Mauricio Cruz Rodríguez

Administrador General

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera

Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca

Directora Metropolitana

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señor Psicologo Industrial

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1759-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2024

Gustavo Adolfo Bolaños Obando
Director Metropolitano de Talento Humano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE TALENTO HUMANO

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Segundo German Valencia Calderon
Presidente
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS MUNICIPALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Licenciado
Luis Eduardo Loja
Presidente
UNIÓN DE JUBILADOS DEL MDMQ.
En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 025 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN -EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1759-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2024

Tributación, Concejal Fidel Chamba Vozmediano y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 de los artículos 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión, a la Sesión Ordinaria No. 025, a realizarse el día **miércoles 19 de junio de 2024, a las 09H30**, de forma presencial, en la sala de sesiones No. 03 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y procesamiento de las observaciones presentadas en el tratamiento del Proyecto de *“Ordenanza Metropolitana que sustituye el Título II De la Pensión Mensual de Jubilación Patronal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito” del Libro I.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito*”.

2. Continuación del tratamiento del Proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DE LA CODIFICACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE SUSTITUYE EL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO IV DEL LIBRO III.5, DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL ACCESO CENTRO NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y DEROGATORIA DE LOS CAPÍTULOS IX Y X DEL TÍTULO IV DEL LIBRO III.5, RELACIONADAS CON LAS TASAS POR EL USO DE LA VÍA PÍNTAG – EL VOLCÁN, Y LA VÍA QUE CONDUCE A LLOA”*.

3. Intervención del señor Christian Mauricio Cruz Rodríguez, Administrador General, para que informe los resultados obtenidos de la aplicación de la *“ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS SOBRE TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SUS EMPRESAS PÚBLICAS, AGENCIAS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES ADSCRITAS, PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO”*, la suma recaudada hasta el mes de mayo de 2024, problemas que se han suscitado hasta el momento; y, medidas que sea adoptarán para cumplir las metas propuestas.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://tinyurl.com/yf9jfr93>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1759-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2024

relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a las y los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y con copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les recomienda realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (de preferencia se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0763-O

Copia:

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señorita Licenciada
Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1759-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	SGCM	2024-06-17	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-06-17	

